



Alcaldía de Manizales

**Comunicado
DE PRENSA**

Manizales, 4 de abril de 2022

Frente a informaciones imprecisas en medios de comunicación y otros canales que hablan de 20 casos de sicariato en Manizales durante los últimos dos años, la Alcaldía se permite informar:

1. Luego de verificación estadística de la Policía Metropolitana y autoridades municipales, en 2020 y 2021 hay confirmados por las autoridades **tres casos de sicariato en Manizales.**
2. Es importante aclarar a la opinión pública que un hecho de sicariato se tipifica por el pago o encargo que hace alguien (autor intelectual) a un delincuente (autor material) para que atente contra la vida de otro.
3. Emplear una motocicleta o un revólver para cometer un homicidio no configura un sicariato. Lo hace el pago para perpetrar el crimen, tal como se explicó.
4. Las autoridades hacen un llamado a consultar las fuentes oficiales para estos asuntos. En caso de haber alguna inquietud, puede remitirse a los canales institucionales con el fin de resolverla.
5. Se recuerda además que Manizales registra seis homicidios en lo corrido del 2022, cifra inferior si se compara con los 14 que iban hasta la misma fecha del año pasado. Esto supone una reducción del 57 % del delito.

Agradecemos su difusión.

Unidad de Divulgación y Prensa. Alcaldía de Manizales.